

SUBSCRIPCIONES  
 PAGO ANTICIPADO  
 PTAS  
 Almería, un mes. 1'50  
 Provincias, trim. 5  
 Extranjero. 10

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR.—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 15 de Agosto de 1891.

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS  
 TELEFONO NUM. 7

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, núm. 16.  
 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.  
 Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS  
 TELEFONO NUM. 7.

## POLÍTICA EUROPEA.

De veraneo.—La Política y las aguas.—Lo de Barcelona.—Moros y Cristianos.—La Alianza Franco-Rusa.—Mas Política Extranjera.—La exposición de Chicago.—Playas y Bañeros.—Sr. Lorenzo del Escorial.—La primera estación de Francia.—Los que veranean en Madrid.—Un cuento.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
 Muy señor mío: Me parece que voy a hacer la competencia a Montero Ríos y a Moret, que son los hombres que mas viajan en España, hace pocos días llegué y mañana salgo a recorrer playas y bañeros para tener a V. al corriente de cuanto ocurre hoy en España, que no se realiza como antes, en los Ministerios, las Cámaras, los Ateneos y los Círculos, sino que tiene por escenario los establecimientos bañeros y las playas, y entre baño de ola y vaso de agua medicinal, se hacen declaraciones políticas, y se comenta la extranjera.

Los jefes de partido, los de grupo y hasta los ministros de la Corona, no están rodeados de porteros ni de secretarios particulares, y lo mismo que simples mortales, bajo el paraguas blanco, son fácilmente abordables, no solo por los bañistas, sino por los bañeros, con quien también es fama que algunas veces hablan de política.

Desde mi carta anterior ha habido en Madrid pocas novedades; lo de Barcelona, cuyos detalles habrá V. visto en los periódicos diarios, tiene todos los caracteres de un hecho aislado, y sin duda por la escasez de hombres políticos, que hoy hay en Madrid, no ha preocupado tanto la opinión; ha vuelto el Duque de Tetuán, se van los moros sin agasajos públicos, y el Presidente del Consejo, sale para San Sebastian, sin duda para entrar a la Reina de lo ocurrido en Cataluña, protestan con energía los zorrillistas y los federales de su participación en el movimiento de Barcelona.

Las elecciones parciales no apasionan los ánimos y los consumos de Madrid siguen bajando. Frascuelo empieza a mejorar, y los médicos le permiten algunas horas levantarse; y el crimen del Convento de Lisboa que apasiona en Portugal, tanto como apasionó en España el de la calle de Fuencarral, sigue dando lugar a controversias.

La política extranjera no ofrece tampoco grandes novedades. La alianza franco-rusa, tantas veces anunciada, como oficial, puedo asegurar que comienza hoy a ser un hecho, el Czar ha aprobado ya el tratado preliminar de alianza-defensiva con la Francia. En Portugal, la situación económica continúa muy grave; Italia no resuelve su cuestión financiera, el Foreign Office continúa impasible presenciando determinadas alianzas, y posiblemente sacará partido del estado de Europa, para impedir el protectorado francés en Madagascar.

Continúa lo de Chile en estado gravísimo; en la República Oriental, los Bancos suspenden sus pagos, y los Estados-Unidos, activan la propaganda en Europa de la Exposición de Chicago.

La Comisión americana, que ha sido en París objeto de grandes atenciones, ha convenido con el Gobierno francés la participación que este ha de tener en la Exposición, y ha salido para Alemania y Austria y vendrá a Madrid a fin de este mes.

Como dicen los cursis manuales del «Perfecto Secretario», es lo que antecede, cuanto puedo decir a Vd. sobre política y noticias del interior y exterior, con la ventaja de que ya que el calor nos abruma, mis noticias son frescas.

Continúan los periódicos dándolas de todo el que sale de Madrid, hasta doña Rosa Perez acompañada de su precioso sobrino, el niño Tomás, ha salido para Aguaron, según dice un periódico: despues de esto, la triple alianza puede considerarse como fracasada. La mayor parte de las gentes que salen a veranear, dado el afán que tienen de que se sepa, a lo que debían salir, es a *primavear*, porque resultan verdaderos *primavear* y *bastante lilas*.

Y despues de esta ligerísima expansión por vía de prólogo a mi viaje, allá van otras cuantas noticias de los puntos que ultimamente he recorrido.

Gijón, ha dado un brillante espectáculo con la inauguración de las estatuas de Pelayo y de Jovellanos: todas las actividades y todas las energías han tomado parte en esta fiesta, dando pruebas inequívocas de patriotismo y cultura, industriales, comerciantes, escritores y propietarios: en las Caldas de Oviedo, mucha animación de bañistas,—no estaba el niño Tomás;—en San Sebastian, como anticipo a Vds., no se jugará y cuantos alardes quiera hacer el Casino suponiendo que si no se juega, la temporada estara muerta, resultará tiempo perdido.

Siguen los *dos cocidos*, el helado los juéves y los domingos, y el médico presidiendo la mesa en Urberuaga, Santa Agueda, Arechavaleta, Cestona, Zaldivar y Zuazo, y todos estos establecimientos continúan atestados de opulentos banqueros, bizarros militares, *elocuentes* oradores, *conocidos* literatos, *respetables* ex-ministros, *espirituales* viudas, *distinguidos* sportmans, y hasta de algun otro antiguo Lipende cuyo ideal como el del músico de *Las doce y media y sereno* es salir con su equipaje. No incurriré en la tentación de citar por sus nombres a los herpéticos, reumáticos, cardíacos, biliosos y demás enfermos, todos distinguidos y notables que ocupan estos establecimientos. Que los citen los jóvenes *aficionados* a periodistas que concurren a cada establecimiento, si es que ya no les han citado sus respectivos sastres y caseros por razones que no son de este lugar.

También los que veranean cerca de Madrid procuran divertirse: en el Escorial, donde Felipe II hizo «Una casa para Dios y una choza para él» se preparan grandes fiestas para San Lorenzo. Habrá una corrida de toros, fuegos artificiales en la Lonja, espléndida función Religiosa en el Monasterio, bailes de sociedad que organizarán *distinguidos* jóvenes y por los que se despeitan por los bailes, no por las jóvenes hasta las niñas que se llaman Josefás, y todo anuncia que las fiestas que se celebrarán en el Real Sitio donde actúa una compañía de teatro, y donde en casa de Mora se vende los mejores periódicos y los mejores comestibles del mundo: serán sumamente agradables.

Hasta en Pozuelo—la primera estación de Francia que decía una niña cursi que vive en Madrid en la calle de Botoneras—se hacen giras deliciosas.

Dirige el movimiento, un joven pálido, de ojos hundidos, cabellera larga y lacia, triste mirada, vacilante y tos pertinaz, de quien dice anda la criada andaluza, de una amiga mía, respetabilísima y conocida viuda «que parece mentira que D. Arturito el joven que se llama Arturo sea tan animado cuando todo el aspecto de veranear, no en Pozuelo, sino en un sepulcro.»

Hay quien sin salir de Madrid también veranea. Ellos, se ponen hongos, no gastan chaleco se remangan los pantalones, y van por la maña-

na a la Florida. Ellas, con la enagua muy almidonada, zapato bajo, camisa de hombre—hecho de algún visillo viejo, flores en la cabeza y un volcán en el corazón, van en el tranvía a Biarritz, toman baños de río, y por la noche, en los Jardines ó en Felipe cultivan el ramo del amor.

Los que lo quieren hacer mas a lo vivo, toman instalaciones en la tenaja de su casa y duchas frias, utilizando las mangas de riego.

Y para concluir con un cuento—porque de cuentas, estarán Vds. hartos—les diré que cierta señorita aristocrática que veranea en un magnífico Chalet en Biarritz, decía refiriéndose a los paseos que dan por Madrid las que no han podido salir:

«Bien se divierten en los Conciertos del Retiro a lo que la contestó un chusco.

En cierto convento despues de haber comido el Prior, sopa a la Brique, solomillo con trufas, lenguado a la Normanda, setas de Burdeos y polla de Maus, preguntó:

«¿Que tienes de comer hoy la Comunidad?»

—Sopas de ajo.  
 —¡Hola! ¿con su agito y todo?  
 De Vds. atento y s. s. q. b. s. m.,—*Garci-Fernandez.*

## RECORTES.

Dice un telegrama, que se han recibido en el Banco de España barras de oro y plata, y el Banco en cambio pone a España de oro y azul.

Otra consecuencia triste se desprende de la anterior noticia.

En vez de enviar el Banco a la barra, las barras son enviadas al Banco.

Por algo se dice la España del Banco.

Dice otro telegrama:  
 «Los representantes de España en Portugal estudian un tratado de reciprocidad.»

«¿Dedicados al estudio?  
 No nos parece muy mal.  
 Pero sí, se nos figura  
 que los van a *repro...* bar.

Los diputados andan tirándole *largas*, como dicen los toreros, al proyecto de arriendo del contingente provincial.

Vamos, que escurren el bulto.  
 Por supuesto, velando siempre por los intereses del partido, pero no del judicial, sino del que les otorgó el acta.

Y... a vivir.

La *Epoca* examina el movimiento de importación del último semestre, y encuentra que ha aumentado la importación de los siguientes artículos, entre otros:

«Aceite de coco, simientos oleaginosos, carbonatos, nitrato de sosa, algodón en rama, hilaza y quesos...»

Se comprende el aumento de tales artículos.

Los aceites por el Sr. Cánovas, que precisa mucho para que pueda marchar la maquina.

Los carbonatos y nitratos, ¿para quién han de ser sino para Fabié?

El algodón en rama para Isasa.  
 La hilaza para Tetuán.

Y los quesos... para todo el partido.

Las declaraciones del Sr. Cánovas que han publicado los periódicos han servido momentáneamente de tema a estos.

Y decimos momentáneamente, porque ante el precipitado viaje del ministro de Estado a San Sebastian, perdieron importancia las declaraciones del Sr. Cánovas.

La importancia política de las palabras del Sr. Cánovas está en aquello de que tiene el propósito de presentarse a las Cortes con el actual Gabinete.

«¡Bueno! Aguardemos el resultado del Consejo y despues hablaremos.  
 Porque el hombre propone... y Dios dispone.»

## NOVELAS CORTAS.

### La herencia.

(Conclusión.)

III.

Un día apareció, con objeto de ver la casa, un individuo de elegante porte, acompañado de una señora lujosamente vestida. Como aun no tenían portero, Cleopatra los recibió y les hizo los honores de la casa, enseñándoles todo minuciosamente. Podían escoger a su gusto puesto que todo estaba desajustado.

«¡Bien, muy bien! contestaba aquel sujeto con acento marcadamente extranjero.—¿Y el primer piso?»

«¡El primer piso! Ese lo ocupamos nosotros. Como propietarios parécenos que debemos tener la primacía»

«¡Ah, ah! Sí, sí...—Dijo el caballero desconocido.—Es lástima...»

«¿Por qué?»

«Porque las personas de mi rango no habitan sino los principales.»

Cleopatra reflexionó, llamó a Próspero aparte y expúsole en voz baja la situación. Era preciso hacer un sacrificio... Podrían mudarse al piso segundo... Aquella gente parecía rica...

«¿Y el balcón corrido?—opúsole Beuriot en tono pesadoso.»

«¿Y el dinero?—replicó Cleopatra.  
 Próspero suspiró.  
 —Haz lo que quieras.»

Los nobles desconocidos visitaron el principal y lo hallaron de su gusto. De repente, clavando fijamente una mirada en los propietarios, el extranjero propuso:

«Oigan ustedes. La casa, tal como está amueblada, me conviene en 500 francos mensuales. Llego de América y tengo que estar en París cuatro años, tres meses y siete días... La tomo en arriendo, si quieren... Desconozco por completo las costumbres francesas... Lo mismo que mi mujer, lady Plumeton...»

Una inclinación de parte a parte.

«... Nos asustan los arcarcos y tardanzas indispensables en compras ó instalaciones. Esto nos conviene. Si les conviene a ustedes nos quedamos con la casa. Quinientos francos al mes pagados por trimestres, naturalmente.»

Deslumbrados, Beuriot y su esposa aceptaron.

Trasladáronse al segundo piso, compraron nuevo mobiliario, más sencillo esta vez, y prometiendo dinero a los albañiles, carpinteros, cerrajeros, pintores, etc.

IV.

Pero el segundo piso tuvieron que cederlo al poco tiempo a un empresario de teatros que padecía de gota y no podía vivir en casas altas,—por lo demás, excelente persona.

Enseguida un profesor de piano los echó del piso tercero, a causa de sus numerosos discípulos—¡que nunca allí hubieran puesto los pies!

Del piso cuarto tuvieron poco despues que salir por complacer a un comandante retirado que no se andaba en bromas y quiso a la fuerza aquella habitación.

Del quinto se subieron al sexto, sitiados por una familia de modestos burgueses.

Y metidos en dos tabucos, debajo del tejado, no sabían si reír ó llorar, porque estaban pésimamente acomodados; pero al fin habían alquilado el resto.

Viendo todas las ventanas guarnecidas de cortinas, los pintores, los cerrajeros, los serradores, los carpinteros, etc., esperaban que terminase el trimestre para presentarse.

65 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1891.

## WALISINA

que para el amor se ha hecho este día, y que amar y solo amar es nuestro destino.

El fogoso monarca tal vez no conoce la causa del ardor que le devora, pero siente sus efectos, y como dominado por una especie de frenesí, rompe el silencio de esta modo:

«¡Felices somos, Walisina, felices, felices cual nunca!»

Y la toma arrebatadamente una mano, y pone sobre ella su boca de lumbre.

La hija de don Oppas no halla expresiones para contestarle; la abraza el mismo fuego que abraza a don Rodrigo, pero ya no es aquella niña inocente del palacio del duque de Córdoba. Entonces, sin tener nada ante sus ojos mas que al hombre que adoraba, se entregó ciegamente a los impulsos de su corazón, como se entrega a los placeres el joven inesperto; amaba y exprimía por ignorancia este amor en un lenguaje impropio de la doncella pudorosa, veía su ventura en la casa de aquel principe, y moraba en ella tranquila, sin conocer siquiera lo que su nombre así padecería. Ahora con las lecciones que la ha dado el infortunio, con unos ojos que ya se han abierto mas, mirando a

un mundo desconocido para ella, y con un entendimiento completamente desarrollado se la presenta la vida al través de un prisma muy distinto, sabe que hay otro amor diferente de aquel puro y poético amor que primero se profesaran, y quiere reprimir su pasión delante del hijo de Theodofredo.

Pero ¡ay! ¡Cuán grande es la violencia que tiene que hacerse la virgen real de Galicia! Despues de tan prolongada ausencia, despues de haber llorado su muerte, despues de no fundar su dicha mas que en la posesión de aquel gallardo godo, cuando al fin ya se vé a su lado ¿ha de resistirse a los poderosos movimientos de su alma? ¿Ha de ocultar una llama tan voraz en el instante mismo que toma mas incremento? ¿No ha de dejar salir de su boca las palabras que el corazón la dicta? ¿Ha de mentir? ¿Ha de engañarse a sí misma y a su amante?... ¡Ah! no: este sacrificio sería muy superior a las fuerzas de una débil muger; no, Walisina adora al que a ella le adora, y no puede atormentarle con una cruel indiferencia; Walisina ha comprimido largos días en su pecho unos sentimientos que ya no caben allí, y tiene que darles libertad, precisamente.

En efecto, coge también las manos del rey y apretándolas entre las suyas, esclama con una emoción indefinible:

«Sí, Rodrigo, sí, somos felices ahora.

«Ahora y siempre, replica el doncel apa-

sionado: estando juntos los dos ¿quién nos ha de arrebatar nuestra dicha? ¡Imposible! ¡imposible! Y tú ya nunca te separarás de mí, ¿no es cierto?»

«¿Separarnos ahora cuando tantas lágrimas me has costado?... ¡Oh! jamás, jamás; yo he sido muy desgraciada lejos de tí, y tengo necesidad de ventura; he llorado mucho y quiero reirme y entregarme al contento día y noche.

«¿Has llorado mucho? ¿Fuiste muy desgraciada lejos de mí?

«Mucho, mucho.

«¡Ay! también yo lo he sido; también yo he llorado de continuo desde el momento que el Profeta de Sierra Nevada me acusó de tu muerte.

«¡A tí! ¡Al que mas apreciaba mi existencia!

««Tú, tú me la has robado, me dijo como si estuviera loco de dolor saliéndome al encuentro de un camino; tú, tú me la has robado. Vuélveme mi hija, sí, mi hija; Walisina era hija mía y no del arzobispo. Vuélvemela, vuélvemela, asesino. Tú me la has encerrado en la tumba; tú, tú solo, porque ella te adoraba mas que a su padre, mas que a Dios, y tú la abandonaste por el brillo de una corona, y sola y desesperada se ha privado ella misma de la vida. ¡Ven, ven inicuamente a morir junto a su cadáver! Y con una fuerza prodigiosa me apartó de mis solda-

dos, me condujo corriendo a la basílica de Córdoba, y haciéndome bajar a un helado panteón, me dejó allí en presencia de la momia de una virgen, ataviada con las mismas galas que tú vestías en el palacio de mi padre. Dudando de lo que tenía ante mi vista, toqué infinitas veces aquellos frios despojos, y otras tantas me arrastré por el pavimento con la mas penosa ansiedad, para leer los epitafios... ¡Ah! en todos, en todos descubri el nombre de Walisina, y sobrecochado por el terror mas grande, huí de aquella mansion horrible, abandoné mis tropas, y anduve como un demente de pueblo en pueblo y de campo en campo, sin desear nada ni hacer nada, mas que entrar en los templos y pedir al Excelso que me uniera pronto a tí en las eternas regiones del paraíso.

«¡Gran Dios! esclama la virgen al oír esto; entonces, entonces eras tú la aparición de San Pedro de las Donnas...»

«¿De San Pedro de las Donnas? preguntaba don Rodrigo lleno de admiración. ¿De San Pedro de las Donnas? ¿Eres tú aquella figura del presbiterio, que yo tuve por una visión celeste creada en mi enferma fantasía? ¿Eres tú? ¿y no te conocí al encontrarnos bajo aquellas bóvedas? ¿Y te arrojé con espanto al suelo? ¿Y te creí una sombra que me perseguía?»

El trimestre terminó; se presentaron, pero, ¡oh asombro! Nadie pagó.

Los extranjeros esperaban de un día a otro dinero de América; el empresario había enfermado gravemente; al profesor de piano hacía cuatro días que no se le veía el pelo; el comandante retirado no estaba para fiestas, y la familia de modestos burgueses afirmaba en voz alta que el no tener no es pecado.

Pero los serradores, los carpinteros, los cerrajeros los pintores, etc., no se conformaron y las demandas judiciales se sucedían unas a otras con prodigiosa rapidéz.

La deuda primitiva era de 12.000 francos. Seis semanas después, con las costas y gastos judiciales los esposos Beuriot debían 120.000 francos. Y ninguno de los inquilinos se acordaba de pagar.

La casa fué vendida en pública subasta y remon-tada en 7.553 francos.

Próspero y Cleopatra tuvieron que ponerse en medio de la calle, con lágrimas en los ojos, llevandopor todo ajuar una pobre maleta.

Cuando salían de la que fué su vivienda, los detuvo un individuo. El comprador, el nuevo dueño.

—¿Ustedes conocen bien la casa?

—Desgraciadamente, sí, señor.

—¿Están ustedes arruinados?

—Desgraciadamente, sí, señor.

—¿Y acaso sin esperanza?

—Desgraciadamente, sí, señor.

—¿Quieren ustedes ser mis porteros?

Beuriot y su mujer se miraron; y como movidos por un resorte, ambos contestaron a un tiempo:

—¡Desgraciadamente queremos, sí, señor!

Y quedaron siendo, y son hoy todavía, porteros de la casa que fué suya!

Una noche dijo Cleopatra a su marido.

—Sabes, Próspero, lo que estoy pensando?

—¿Tú dirás.

—Que tu primo Fignard... Camilo Fignard, de Melun, nos la ha dado, ¡pero buonal...

—¿Es posible... es posible... El bribón a estas horas debe estar riéndose en la sepultura. La tal herencia fué la última partida que nos jugó.

Y ambos se interrumpieron extendiendo la mano a la vez.

Una voz, fuera, acaba de gritar bruscamente:

—¡Porterol! ¡Porterol! ¡Eche usted el cerrojo, que queda mal cerrada la puerta!

Mauricio Montegut.

Una herencia inesperada.

En estos días y en una de las notorias mas importantes de Madrid, en la de don Z. A., seis viejecitos de la provincia de Soria, de aspecto pobre y encogido, se presentaban para repartirse una herencia cuantiosa. Y en efecto, cada uno de los viejecitos recibía en oro, billetes y títulos de la Deuda más de 40.000 duros. El origen de esta herencia no es común, y por eso referimos el caso.

En la vicaría de Madrid hubo por más de cuarenta años un empleado de 60.000 reales de sueldo, soltero, sin familia alguna, exacto cumplidor de su deber; pero de hábitos singulares, no hacia gusto alguno sino indispensable para no morir, y jamás se permitía distracción ni goce alguno. Todas sus satisfacciones consistían en sentarse en un viejísimo sillón que junto a una mesa contemporánea del mismo estaba, pasarse las horas muertas contemplando un cerrado armario que estaba en frente.

Susurrábase que don J. A. no era tan pobre como aparentaba. Afirmábase que había heredado algo de su padre, y más de un hermano muerto hacia muchos años. Se decía que algunas veces había negociado valores públicos, y no faltaba quien asegurase haberlo visto cambiar billetes por oro.

Lo cierto es que don J. A. murió, y que una mujer que le servía dió parte al juzgado; que este procedió a las diligencias del abintestato y que al abrir el misterioso armario hallóse dentro de una sombrerera monedas de oro, billetes y títulos de la Deuda por valor de más de cinco millones de reales.

Insertóse en la Gaceta el anuncio del intentado y presentóse, por junto, un sujeto del Grajal que era sobrino del difunto. Mas en tanto que el mencionado sujeto instruía el necesario expediente, el secretario de Ayuntamiento de un pueblecillo de la provincia de Soria leyó el anuncio en el periódico oficial y cayó en la cuenta de que podían ser los herederos algunos vecinos de aquel pueblo, a quienes había oído hablar de un primo hermano de esos nombres y señas que tenían en Madrid.

En efecto, el secretario mencionado habló con los convecinos, hizo todo género de averiguaciones, y se convenció de que era cierta su sospecha.

Entonces los viejecitos otorgaron poder a su favor y con el y todos los documentos necesarios, vino a Madrid y consiguió a favor de aquellos la declaración de herederos.

El resto ya lo conocen nuestros lectores. Los herederos han premiado con 15.000 duros el celo y diligencia del secretario, han regalado una buena suma a la mujer que servía al difunto, y que parece ser un modelo de abnegación y honradez, y vuelven a su aldea a ser los primeros capitalistas donde fueron humildísimos labradores.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Según la pintan los telegramas, la situación económica de Portugal es poco tranquilizadora.

La carencia de monetario es tal, que los cambios se hacen con considerable quebranto, y esto como es natural irroga considerables perjuicios al comercio y demás clases mercantiles. Allí, como aquí, como en muchas partes, cuando se presenta un fenómeno de importancia, todo se vuelve buscar causas al efecto. Y como no hay sola que sea positiva, axiomática, incontrovertible, es claro que la invención suple al raciocinio lógico; las más de las veces. Hay que leer lo que se les ocurre a los periódicos portugueses, que con eso de la crisis metálica y del crimen de las Trinitarias, están a más altura, en punto a fantasía, de los periódicos españoles más acreditados en esto de buscar orígenes a las cosas.

Como que hay periódicos en Lisboa que achacan a los republicanos la causa del conflicto, porque los republicanos, dicen ellos, acaparan el dinero para producir desasosiego público.

Lo primero que se le ocurre a cualquiera es preguntar: ¿Pero esos republicanos portugueses son Creos todos, y de tal organización disponen que así acaparan el número para su uso particular? Evidentemente, esta suposición es de puro exajerada, absurda. Y es más: los periódicos portugueses que lanzan semejante especie con objeto de mortificar a los republicanos, no

consiguen su objeto, sino todo lo contrario.

Más probable parece otra versión de que se hace hoy eco «El Imparcial», y es la de que El Banco Portugués está interesado en que la situación continúe, porque le conviene deshacerse de los billetes grandes, y así larga a la plaza cuanto menos numerario puede.

Allí como aquí el oro emigra. Se puede decir que allí el oro está vendido al oro inglés, porque los ingleses se lo llevan. Lo cual demuestra por modo evidente que es muy cierto lo que dice Breton de los Herreros en una de sus comedias:

«Cualquier ley que se promulgue, el pez chico engulle al grande.»

Y ya que, mentalmente, hemos traspasado la frontera portuguesa, bien podemos pasar ahora la frontera de Francia, en la seguridad de que los lectores no han de molestarse mucho en el viaje, porque vamos a regresar con la vertiginosa rapidéz del raudo meteoro, que han dicho unos mil y pico de poetas.—M.

Madrid 12 Agosto 91.

EN FAVOR DEL HOSPITAL.

DONATIVOS PARA LA RIFA.

En el Gobierno civil.

Doña Dolores Taramelli de Moreno.—1 bandeja, 2 floreros y una cestita, todo de cristal azul.

D. Juan Pecino y hermano.—12 botonaduras para camisa, 12 cajitas de juguetes casas de campo, 12 juegos de gemelos, 12 pipas para fumar y 1 album para retratos.

D. Antonio Cambil.—1 bandeja, 3 docenas de pañuelos, 2 cajas de polvos, 2 botes de agua de colonia, 1 botella de agua florida, 3 botes con esencias.

Srta. Doña Narcisca de Orellana y Lopez.—1 porta esencias de peluch en forma de lira.

D. Enrique Calderon y León.—1 vinagrera de metal blanco en forma de coche, 2 joyeros de cristal de Bohemia, 1 figurita de bronce con bote para esencias, 2 violeteros cristal fino, 1 palillero de cristal de bacarast y 1 bandeja de metal blanco.

Doña Dolores Falgueras de Bilange.—2 platos de metal dorado con bustos, 2 floreros y 1 maceta, todo ello de cristal con pájaros y flores esmaltadas.

Doña Juana de Molina, viuda de Cumella.—1 bandeja de metal blanco, 1 acerico de raso blanco con encajes y bordado en sedas, 1 neceser de peluch azul con una figurita y 6 patos de biscuit, 1 cisne de biscuit con 1 frasquito de esencias, 1 cajita de dulces forma de gorra de Jokey, otra idem de carton con una muñequita y 2 floreros de porcelana.

D. Vicente Abad y señora.—1 reloj despertador, 1 caja de sobres con golondrinas, 2 ceniceros con figuras de hierro, 2 violeteros de porcelana y 1 bandeja de metal blanco.

D. José Marchado Gimenez.—1 bandeja y 3 piezas de cristal para tocador.

D. Vicente Marcó Mora.—1 escribanía de cristal y madera.

Doña Antonia Gay Marcó.—1 bandeja maqueada, 2 vasitos finos de cristal, 2 floreros pequeños, 1 palanganerito de china y 1 cestita de cristal para joyas.

D. Francisco Bustos Orozco y señora.—4 figuritas biscuit, 1 pila para agua bendita con la efigie de Jesucristo, marco de plata; 2 marcos para retratos de metal blanco oxidado y 1 bandeja de cristal tallado.

Doña Soledad Contreras, sirvienta.—1 estuche con aretes formados con dos realitos de plata.

D. Casimiro de la Muela y señora.—1 bandeja, 1 cesta de cristal joyero, 2 floreros de porcelana y 1 escribanía de hierro y cristal con termómetro.

Doña María Vivas Diez.—1 bandeja de metal blanco, 2 figuritas de barro, 1 mariposa de laton con una cabeza de biscuit y 2 cestitas de cristal.

D. José Fraile.—1 bandeja, 4 imperdibles de hoja de lata, 1 palmatoria de id., 1 espejito de id., 2 polveras de id., 2 floreros de cristal, 2 cisnes de biscuit, 1 palillero de id., 1 paquete de polvos, 1 pastilla de jabon y 1 jabonera de cristal.

D. Julian Gimenez Muñoz.—6 pañuelos de batista para la mano.

Doña Carolina Diez, viuda de Vivas.—1 bandeja de laton negro con filo dorado, 1 licorera de cristal azul compuesta de botella y ocho copas, 11 figuritas de biscuit de diferentes tamaños y 1 florero de porcelana.

D. Juan Francisco Mendez.—6 pañuelos de batista para la mano y 1 docena de paquetes de polvos de arroz.

D. Francisco Jover y señora.—2 tiborcitos de porcelana para dulces, 1 compotera de porcelana en forma de pato, 2 fruteros de cristal color caramelo, 2 cestitas de cristal azul para dulces, 2 id. más pequeñas, 2 violeteros de porcelana con flores blancas en relieve, 2 figuritas de biscuit para dulces, 2 joyerito de biscuit, 2 figuras de movimiento con cajita para dulces, 1 kota de porcelana para bombones, 1 zapato de id. para id. y 1 cestita de porcelana tambien para id.

Periquito Jover Joufroy.—Dedica su primer juguete para los pobres, consistente en 1 muñeco giratorio con caja de música.

D. Antonio Otero y señora.—2 cajas de raso verde para dulces, 2 jarritas pequeñas de barro con licor, 2 floreros de porcelana azul con flores de relieve, 1 cesta de paja y 4 huevos y 1 bandeja negra.

D. Daniel Vicente Martinez.—1 centro de cristal cuajado para dulces y 1 bandeja de metal blanco.

D. Rufino Saenz.—1 docena de pañuelos de bo-

rra de seda, 36 cuellos antiguos para caballeros y 1 docena de corbatas id. para id.

Sres. Rosales y Ulibarry.—6 gorras de paja con visera, 6 id. id. sin visera, 9 pamelas de paja con adornos de terciopelo, 17 sombreros de paja de varias formas, 5 capotas de raso blanco y colores para niño, 8 bebés para niños de primera edad, 12 sombreros de terciopelo de color para señoritas, 7 sombreros de falla y raso gris adornados.

D. José Vicente Villalobos.—1 bandeja de metal blanco, 1 quinqué de metal blanco y 2 floreros de id. con filete dorado.

Sres. Canal y Casas.—12 corbatas de seda y 12 pañuelos de algodón.

D. Antonio Fernandez Figueras.—1 ver d'canto de cristal blanco.

EN CASA DE DOÑA MARIA ANA VAXTEX DE FERNANDEZ DE RODAS.

Señora de Rocafull.—6 abanicos.

Teniente coronel D. Francisco Toledo.—Una bonita cigarrera y una bandeja maqueada.

Teniente D. Rafael Ramis.—Una caja con 6 muñecos.

Id. D. Ruperto Prado.—Unas vinagreras y una bandeja.

Doña Carmen Duran de Idanez.—Una lámpara colgante, 6 jarroncitos, 6 floreros y una bandeja.

Comandante D. Manuel Matienzo y señora.—Una licorera dorada con 6 copas, 3 figuras de biscuit, 1 clonw y 1 bandeja de metal.

Id. D. Ramon Toledano Marin.—Un cesto de porcelana y cristal.

D. Ricardo Martinez Asensio.—1 felpilla.

Capitan D. Carlos Carranque Marin.—1 lindo centro de metal blanco.

Id. D. Juan Hortas Martin.—Una bonita lámpara mariposa, 2 violeteros de cristal con pié de metal, 2 bonitos florones y una bandeja de metal.

Id. D. Fernando Brotons Carra.—Un par de floreros, 1 mantequero de cristal, 2 platitos id., 2 tarritos para esencia, 4 lindas figuras y 1 bandeja de metal.

Teniente D. Antonio Salmeron Garcia.—2 floreros 2 candelabros de cristal, 1 palmatoria de bronce, 1 cenicero con pié, 1 lámpara de noche y 1 bandeja metal.

Id. D. Dionisio Herranz.—2 floreros de cristal azul y 2 candeleros de cristal blanco.

Id. D. Enrique Cerrudo Prieto.—1 joyero cristal y 1 camisero con pié.

EN CASA DE D. SOCORRO BUTRAGO DE CHEREGUINI

D. Antonio Fernandez Bujanda y señora.—Un pañuelo de malla.

Un extranjero caritativo.—1 billete de 50 pesetas.

D. Francisco Gallardo (práctico mayor de este puerto).—6 pañuelos de bolsillo de seda, 1 cuello encaje de niño, 1 sombrilla, 2 abanicos japoneses y 1 de pluma, 1 paño de butaca de malla, 2 corbatas de raso, 1 barberito de niño, 1 chaxe de raso rosa y crema.

D. Felix Baldóx (práctico del puerto).—1 corte de vestido, 4 abanicos japoneses y 2 corbatas.

D. Benito Acosta.—1 corte de vestido, 4 abanicos japoneses y 2 corbatas.

D. Eduardo Bautista.—1 corte de vestido, 4 abanicos japoneses y 2 corbatas.

Doña Dolores Piedrahita y Castro, Viuda de Mesia.—1 bandeja negra con esmaltes dorados, dos macetitas de porcelana y un joyero cristal.

D. Eugenio Rabanillo y señora.—2 lindos muñecos de barro, 1 bolsa de crespon rosa para bombones y 1 bandeja negra con esmaltes.

Doña Dolores Jimenez Pirez de Prast.—1 portaesencias con pié de plata y una batea de madera.

D. Emilio Diaz.—6 sombrillas de percal, 4 abanicos de raso y 2 escribanias una de ellas deteriorada.

Sres. Batlles hermanos.—1 pañuelo manila bordado, 6 id. seda brochados, 12 sombreros paja del Japon, 3 pañuelos pelo cabra, 12 corbatas de seda para caballero, 24 pares guantes de hilo de escocia, 12 abanicos japoneses, una canastilla compuesta de vestido de cristianar con todos sus accesorios para un recién nacido.

En el Hospital.

Limosna para los niños Expositos.

D. Consuelo Larena de Fernandez Palacios.—4 camisetas, 2 mantillas de bombasí labrado, 4 batas de id. y 1 de hilo, 4 baberos, 10 cofias, 5 gorritos, 7 lecheritos. Todo en un buen uso; mas 5 kilos de garbanzos y 2 de jamon.

Para la rifa.

Los Sres. Carmona y compañía, tiendas 8.—1 licorera con 6 vasitos y su bandeja.

En «La Crónica Meridional».

D. Plácido Langle y D.ª Concha Rubio de Langle.—1 lindo devocionario de márfil con broches de plata, 2 juguetes en forma de caja de bombones, una licorera de cristal caramelo y azul y una bandeja negra esmaltada en oro y colores.

La Srta. D.ª Maria Gonzalez (primera tiple del teatro de Novedades).—6 preciosas tazas con platicos de china blanco esmaltados en oro para café, 6 jarroncitos de china floreados, 2 floreros de cristal con pájaros, 6 figuras de biscuit para palilleros, 11 niños de china nadadores, 2 bonitos tocadores juguete, con figuritas y 2 bandejas negras esmaltadas.

D.ª Maria Garcia Gomez y Ripoll.—1 libro y 1 petaca con envoltura de papel picado, primorosamente hecho, 1 abanico de hueso, 1 ramo de flores contrahecho con relojera, 1 flor de hilo de plata con relojera, 1 precioso ramo de hilo de plata y 1 bandeja negra con adornos dorados.

El Sr. Juez Municipal sapiente D. Guillermo Gonzalez Tamarit.—1 bandeja negra con flores; 2 gorras de seda con cagetas, 2 pájaros con idem, 2 cómodas juguete, 1 pera con cajeta, 1 navo con id., 2 preciosos zapatos con muñecas de biscuit, 1 cestita para dulces, 1 torre Eiffel, 1 botella con graegas y 1 cajita madera para dulces.

D. José Bedmar Pradal.—1 chocolatera de azofar con molinillo, 1 infiernillo, sistema alemán, 2 botes maqueados con fotografías de colores para café,

D.ª Teresa Cassinello viuda de Ramirez.—1 bonito abanico de gasa y encaje y chaxe para guantes de raso granate y blanco con flores pintadas.

D. José Martinez Campos y D.ª Ana Ramirez de Martinez.—2 macetas de porcelana con platicos.

D.ª Encarnación Garcia Soria, viuda de Romero.—2 floreros blancos, 1 convoy de cristal y madera, 1 bonito jarro azul con flores de relieve y 1 bandeja de metal blanco.

D. Luis Montero (sastre).—1 relojera peluche bordada en sedas, 2 ejemplares de la Biblioteca selecta y 1 tratado sobre la abolición de la pena de muerte.

D. Juan de Alcántara.—25 ejemplares de su monólogo «Pilarcita».

Antonio Segura Rodriguez, vendedor de El Pais y LA CRÓNICA.—«Los 300.000 duros», en dos tomos.

EL QUE DEBE PAGA.

No lo digo por la Diputación. No me gusta tener deudas atrasadas; debo una y voy a pagarla incontinenti; podrá ser a des-tiempo, pero el que paga, voluntad tiene.

Habia ofrecido a Maria Gonzalez ocuparme de su Monaguillo, y aun cuando ella no es la autora, a mi me parece que el autor de la obra tiene que agradecerle mucho, y bien puede compartir con ella los aplausos.

Las entradas que ha dado esta graciosa y picaresca obra, no se han notado muchas veces en otras de mayor mérito. Nueve representaciones lleva y nueve llenos ha obtenido la afortunada empresa del teatro de Novedades, y no sé los aplausos y láuros conquistados por la protagonista, Maria Gonzalez, que hace un Monaguillo a las mil maravillas y que con picaresca gracia representa el tipo que quizá el autor de la obra no habia seguramente soñado. A muchos les he oído decir que Maria Gonzalez no tiene rival en El Monaguillo y me alegro, porque yo opino igual que ellos.

El público, que ya la conoce, a su salida en esta obra, sin que hable palabra, la colma de aplausos; y esto dice mas que cuantos elogios pudiera yo hacer de su mérito artístico.

Viste bien, interpreta mejor, sabe lo que dice y canta como ella sabe, con muchísimo gusto.

Los demás actores que toman parte en la obra, todos están en carácter, compartiendo con ella los aplausos.

Por eso El Monaguillo ha obtenido nueve representaciones y obtendrá mas si la empresa quiere.

Tardo he estado en cumplir mi deuda; pero me parece que la he pagado por completo.

Un antiguo reporter.

GACETILLAS.

En la Diputación.

Antes de dar comienzo ayer la sesión, conferenciaron extensamente los Sres. Diputados con el señor Gobernador civil de la provincia, ocupándose de la cuestión candente, de la campaña realizada en favor de los Establecimientos de Beneficencia.

Como quiera que en esta conferencia hubo alusiones muy directas para la prensa por parte de algunos Sres. Diputados, dejamos para el número próximo dar cuenta de este acto, colocarnos en el lugar que nos corresponde y hacernos cargo de todo lo que en el mismo se trató con algún detenimiento.

Abierta la sesión a las 3 de la tarde por el Sr. Gobernador, que presidia el acto, se aprobó el acta de la anterior.

Asistían los diputados Sres. Sanchez Mira, Gonzalez Canet, Gimenez, Bernabé, Maldonado, Cassinello, Amat, Requena, Tovar y Lopez Morales.

Se dió lectura del informe de la Comisión de Hacienda, sobre los medios de que la Diputación ha de valerse para allegar recursos y poder cumplir todas sus atenciones. En este informe se propone el arriendo de la cobranza del contingente provincial, como medida salvadora.

El Sr. MALDONADO interesó que se adicionase la anterior proposición, acordando apremiar energicamente a los pueblos, sin contemplaciones de ningún género, para obligarlos al cumplimiento de sus compromisos.

El Sr. SANCHEZ MIRA dijo, que lo que se refiere a los medios propuestos para allegar recursos, está conforme, pero no puede estarlo en lo del arrendamiento, que entiendo perjudica a los pueblos, sin conseguir a su juicio, recursos para la Diputación.

Manifiesto que consideraba esto, como confesión explícita y terminante, de que la corporación provincial carecia de medios para hacer cumplir por sí sus compromisos a los Ayuntamientos. Y como quiera que el arrendatario tendria que emplear los apremios, resultaría que la Diputación necesitaba valerse de tercera persona para realizar lo que por sí puede y debe hacer.

Se perjudica además, añade, a todos aquellos pueblos que siempre han cumplido bien sus compromisos y por causa de otros que no cumplen, se van a gravar a los Ayuntamientos con un recargo importante para atender a los gastos de arriendo.

Termina manifestando, que su principal deseo es que la Diputación halle los medios de allegar recursos, pero que considera que ese no es el más beneficioso para obtenerlos, puesto que creen que la Diputación dispone de recursos que le dan las leyes para conseguirlo.

El Sr. MALDONADO dió lectura a una de las condiciones que han de servir de base al arrendamiento y por el que se obliga al contratista a arrendatario a ingresar una parte del contingente antes de terminar el trimestre.

Es decir, añade el Sr. Maldonado, que si tenemos arrendatario, conseguirá la Diputación que dentro del segundo mes del trimestre se ingrese en sus cajas el 60 por 100 y luego el 25.

El Sr. SANCHEZ MIRA pregunta de qué medios se ha de valer el arrendatario para lograr ese cobro.

El Sr. MALDONADO contesta, que valga de lo que quiera, lo cierto es, que estará obligado a efectuar los ingresos a su tiempo y si no los verifica perderá el depósito.

El Sr. SANCHEZ MIRA insiste en que no cree conveniente el arriendo y entiende que si a los pueblos se apremiaran con energía, se habian de conseguir los ingresos.

El Sr. GOBERNADOR hace constar que no se ha conseguido hacer cumplir a los Ayuntamientos,

pesar del ruego a los amigos, de apremios enérgicos, de todo género de esfuerzos por su parte.

Añade, que si bien es cierto, que 12 ó 14 pueblos cumplen, el resto no lo hacen así.

El Sr. SANCHEZ MIRA rectifica sobre el número de pueblos que pagan y los que deben, haciendo constar, que solo 5 ó 6 deben mas de 157.000 pesetas. Después añade, que si bien no estaba conforme en un principio con la determinación que se pretende adoptar, ante las manifestaciones del Sr. Gobernador, cesa su oposición, pues está convencido que agotados los recursos de apremios, ruegos a amigos y todo género de gestiones, no queda mas solución extrema que el aprobar el arriendo.

El Sr. ONA hace constar á su vez que si de las estadísticas resultan cubiertos los contingentes de muchos pueblos, esto se ha conseguido por el medio mas desastroso: por las cartas de pago.

El Sr. LOPEZ MORALES ruega se haga otra adición en el proyecto, acogiéndose al artículo 75 de la Ley provincial que confiere facultades á las Diputaciones para girar visitas de inspección etc.

Sometido el dictamen á votación es aprobado.

Se aprobaron otros dos dictámenes emitidos por las comisiones respectivas, sobre reformas proyectadas en los Establecimientos de Beneficencia y sobre la real orden del Ministro de la Gobernación interesando economías.

Se dió lectura al informe de la comisión especial sobre arriendo del contingente provincial, favorable desde luego á llevar á cabo el arrendamiento, bajo bases seguras, fundadas en las condiciones impuestas á otros Ayuntamientos.

Seguidamente se dió lectura al pliego de condiciones redactado por la comisión.

Terminada esta, se declaró el asunto urgente y se abrió discusión sobre el mismo, retirándose en este momento el Sr. Gobernador.

El Sr. SANCHEZ MIRA hizo algunas observaciones sobre el artículo 5.º del pliego de condiciones, que obliga al arrendatario á responder del 85 por 100 de la totalidad del contingente provincial.

Propuso una enmienda á este artículo, aclarando que se obligue al arrendatario á ingresar dentro del segundo mes de cada trimestre, el 60 por 100, pero obligándole á consignar los pueblos á que pertenece y por los cupos que correspondan, pues de otra forma resultaría que con los pueblos que cumplieren sus compromisos, cubriría el 85 por 100, cantidad con que vendrían á pagar lo que los morosos debían.

Se aprueba la enmienda del Sr. Sanchez Mira. Terminados los asuntos de que se tenían que tratar conforme á la convocatoria, se dá lectura al acta y se suspenden las sesiones.

**El Hospital.**—Según de público se dice, se ha averiguado el autor del regalo que se recibió en el Hospital hace pocos días, consistente en ropas, cuyas facturas importaban tres mil y pico reales.

El Prelado de la Diócesis es el que ocultando su nombre con excesiva modestia, es el autor de tan importante donativo.

Si se añade á este, el que no hace muchos días hizo la Diputación importante seis mil y pico de reales, y los que han enviado algunos particulares, se comprenderá que afortunadamente se han remediado algunas de las necesidades del momento.

**Rumores.**—Han circulado rumores estos días, relativos á un suceso lamentable que se decía habia ocurrido en la cárcel, donde aseguraban que uno de los detenidos habia tratado de suicidarse.

El hecho carece por completo de fundamento, ha sido una pura fabula, así nos lo afirman personas que consideramos bien enteradas.

**Velocipedistas.**—Hemos recibido el programa de las ocho primeras carreras de velocipedos que tendrá lugar en París del 15 al 30 del actual en el Veleddromo de la Société d'Encouragement du Sport Vélocipédique en France, situada en Courbevoie, Boulevard Bineau, París.

Los premios son elevados, y los espectáculos prometen estar brillantísimo por la extraordinaria concurrencia que á ellos asistirán.

**Viajero.**—De regreso de Barcelona hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro querido amigo D. Joaquin Acuña, llegado á bordo del vapor *Franco*, con la tripulación del vapor *Nuevo Acuña* que acaba de vender á una respetable empresa en la India.

**Feriantes.**—A bordo de los vapores de la carrera llegaron anteayer á esta capital, la mayoría de los feriantes de Cartagena, Valencia, Murcia y Alicante.

Comienzan á verse numerosos forasteros, tanto de los pueblos de la provincia, como de otras capitales.

**La Montaña.**—Esta Sociedad, que tanto interés se está tomando por dar la mayor animación y brillantéz á las fiestas de la próxima feria, se reunió ayer con el fin de adoptar acuerdos importantes.

Ya se han anotado los jóvenes que tomarán parte en las carreras de cintas.

Hé aquí sus nombres:

D. Antonio Perez Cordero, D. José Agea, don Miguel Gonzalez, D. Eduardo Perez Cano, don Matias Granados, D. Emilio Perez Cordero, don Julio Cara, D. Fernando Talavera, D. Eugenio Rodriguez y D. Antonio Rabadan.

Las señoritas prosiguen en su tarea de confección de cintas, algunas de las cuales son preciosas y han de llamar en extremo la atención por lo primorosas, el lujo de sus bordados y el gusto de la confección.

**Vacantes.**—Se hallan vacantes los cargos de Secretarios de los Juzgados municipales de Purchena, Laujar y Enix.

**Almería y la emigración.**—Nuestro colega *La Gaceta Española* de Orán, publica un artículo bajo este mismo epigrafe, en favor de Almería.

Hé aquí algunos párrafos:

«Un país como Almería que no tiene obras públicas, que carece de canales de riego, que su producción riquísima de minerales yace en las sierras porque la dificultad en los acarreos los encarece, que funda su regeneración y bienestar en esa gran obra, en ese ferro-carril, de cuya construcción depende la prosperidad de toda la provincia, no es extraño que la emigración sea la única solución para la clase jornalera, mientras tan tristes circunstancias no se modifiquen.

Para disminuir esa emigración, es necesario que se construya la vía férrea, las carreteras y caminos vecinales y que se atiendan los eternos clamores de

una provincia á la que se tiene en abandono incomprendible, no obstante de contribuir como las que más al sostenimiento de las cargas públicas.

Todo cuanto nuestro gobierno dictamine, si tiende á favorecer á esa desgraciada región española, como merece, evitará las corrientes de emigración y será aplaudido por España entera, que necesita los brazos de todos sus hijos.

Contribuir á retenerlos sobre el suelo en que nacieron y ejercer una acción inteligente para lograr la fecunda correspondencia del trabajo con el territorio. es y será obra del más cuerdo patriotismo.»

**Periodista.**—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Justo Martinez Zamora, que viene á pasar una corta temporada con su familia.

**Lotería.**—El próximo sorteo de Lotería, tendrá lugar el día 20 del actual, siendo el precio del billete, el de 20 pesetas, dividido en décimos á 5 pesetas.

**Como en Almería.**—Dice un periódico que en Argel se proyecta organizar, para el año próximo, un gran concurso internacional de músicas.

Para dar á esta solemnidad el brillo digno de la capital de Argelia, la comisión organizadora hace un llamamiento al público en general y en particular, á las personas que sean susceptibles de poder cooperar á la realización de tan magnífica idea.

El Ayuntamiento de la capital de la colonia ha acordado conceder 15.000 francos en el momento que el concurso esté públicamente anunciado.

Serán bellacos en Argel.

Miren Vds. que ocurriesele celebrar certámenes de bandas y no imitar el ejemplo dado por el Ayuntamiento de Almería.

**La higiene en el verano.**—El acto trascendental de la transpiración cutánea, aumenta con el calor de estos días, excusado es decir cuanto hay que favorecer función tan utilísima para el organismo humano.

Por la misma razón, debe ponerse sumo tiento en evitar que el sudor se enfríe ó corte brusca y bruscamente sobre la piel, la cual puede dar motivo á un sin fin de enfermedades.

No se olviden las prácticas higiénicas de los baños que siempre están indicados en el concepto del aseo del cuerpo, pero que en la presente estación se imponen con fuerza ejecutiva.

Los niños de pecho y los mayores vienen incluidas en este precepto, el cual tiene en ellos tanta mas aplicación cuanto, que por razón del predominio de su sistema nervioso, suelen sentir con más fuerza que los adultos la excitación que determina en el organismo el aumento de la temperatura ambiente.

**Beneficencia.**—El Presidente de la Diputación nos ha remitido otra nota que publicamos, y que se refiere al mes de Abril.

Importa lo suministrado á los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de Abril de año actual, para alimentos, botica, alumbrado, labado de ropas y combustible, lo siguiente:

	PESETAS.
Hospital. . . . .	4.487'08
Botica. . . . .	134'05
Hospicio. . . . .	2.033'68
Expositos. . . . .	990'20
<b>Total. . . . .</b>	<b>7.645'01</b>

**CONVOCATORIA.**

Los Sres. socios del «Casino Federal», instalado en el piso bajo de la casa núm. 11 del Paseo del Principe, se servirán concurrir el Domingo 16 del corriente á las ocho de su noche, para elegir la Junta Directiva.

Almería 14 de Agosto de 1891.—Por la comisión organizadora, *Francisco C. de la Barca y Algarra.*

**SECCIONES.**

**EFEMERIDES.**

15 DE AGOSTO DE 1497.

*Casamiento de la infanta D.ª Catalina con el Principe Arturo de Inglaterra.*

Quinta hija de los Reyes Católicos fué la infanta doña Catalina nacida en Alcalá de Henares. A los once años habieron ya sus padres de presentarla para esposa del principe de Gales, Arturo, como medio de asegurar la alianza entre Castilla é Inglaterra, y de apartar á Enrique 7.º, el padre de Arturo, de la liga con que la Francia le brindaba. En el mismo año quedó convenido el matrimonio pero la celebración de él se aplazó hasta el siguiente en atención á la corta edad de los contrayentes. Si este fué conveniente para la armonía de entre ambas naciones no obtuvo los mismos resultados en la vida conyugal. Siendo ya Arturo Rey de Inglaterra con el nombre de Enrique 8.º se enamoró de Ana Bolena hasta el extremo de solicitar la anulación del matrimonio. Claro es que el papa Clemente VII desatendió esta pretensión pero en cambio el Arzobispo de Cantobery, Tomás Granmer, no tuvo reparo en acceder á las reiteradas súplicas de D. Enrique, por lo que la favorita fué en 1553 declarada esposa y reconocida Reina. Cuando tan escandaloso hecho llegó á conocimiento del papa revocó la sentencia y amenazó á Don Enrique y á Ana con la pena de excomunión, si en el plazo que les señalaba, no se separaban y él volvía á unirse con su legítima esposa. Lejos de atenderle el Rey se declaró protestante, como igualmente todo el reino y desde entonces quedó abolido en Inglaterra, el culto católico.

**Gaceta.**

DIA 12.

*Gracia y Justicia.*—Real decreto nombrando presidente de la Audiencia de lo criminal de Algeciras, á D. Leopoldo Gandarias, electo de la de Algeciras.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia de lo criminal de Huelva á D. Antonio Montes Sierra fiscal electo de la de Jaen.

—Otro trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Jaen á D. José Manuel de Villena, presidente de la de Algeciras.

*Guerra.*—Real orden circular disponiendo que durante la ausencia del general D. Benigno Alvarez

Bugall, subsecretario de este ministerio, se encargue del despacho de la subsecretaría el genera de brigada D. Bernardo Echaluze.

**Gobernación.**—Real orden resolviendo que las Diputaciones provinciales de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa han de entender en el examen y aprobación de los presupuestos y cuentas municipales de los pueblos respectivos, y que unos y otras necesitan obtener la aprobación del gobierno para la enajenación de bienes, derechos reales ó títulos de la Deuda pública, ó la contratación de empréstitos que pudieran comprometer los recursos de los presupuestos municipales y provinciales relacionados necesariamente con el cumplimiento de los intereses permanentes y las obligaciones generales del Estado.

**Fomento.**—Real orden nombrando profesor numerario de Modelado y Vaciado de la Escuela Central de Artes y Oficios á D. Ricardo Bellver y Ramón, propuesto en único lugar por el Consejo de Instrucción pública.

—Otra trasladando á la cátedra de Latin y Castellano del Instituto de Ciudad Real á D. Lorenzo Cruz y Fuentes, catedrático numerario de igual asignatura en el mismo Instituto.

**Ultramar.**—Relación de 154 reales órdenes de carácter particular expedidas por dicho ministerio en los meses de Mayo y Junio últimos.

**Santo del dia.**

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—Día 16, Domingo. S. Joaquin, padre de Ntra. Señora; S. Roque, confesor, abogado contra la peste; S. Jacinto, cfr.; San Diomedes, mr.; S. Simpliciano; ob, y Stas. Eufenia y Serena.

**Liturgia:** La misa y el Oficio divino de la Dominica 13 después de Pentecostés y S. Joaquin, padre de Ntra. Sra. la Sma. Virgen Maria, con rito doble de 2.ª clase, color blanco. En Felix, Benitorafe y Albox de S. Roque, cfr., con rito doble de 1.ª clase, con octava, color blanco.

**Catedral:** A las 8 1/2 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

**Santo Domingo:** A las 8 y media misa mayor. Por la tarde á las 5 1/2 ejercicios espirituales con S. D. M. M.

**Comunidades Religiosas:** A las 6 1/2 misa de Comunión. A las 8 misa mayor, y rezos del día á las horas de costumbre. Por la tarde á las 6 ejercicios espirituales.

**Demás Iglesias:** A las 8 1/2 misa mayor. A la oración Rosario, estación al Santísimo y actos de Fé.

**VISITA DE LA CORTE DE MARIA.**—Ntra. Señora de la Aurora, en Santiago.

**Receta culinaria.**

CLXXXV.

*Compota de fresas y frambuesas.*—Después de lavar bien y escurrir las fresas, ó simplemente pelado las frambuesas, porque ésta no se lavan, se ponen en almidar hirviendo, semejante al dedicado antes para las grosellas; pero en lugar de dejarlas cocer, se retiran al instante del fuego para dejarlas posar, poco después se las hace tomar un hervor y se sacan en seguida.

**Boletín metereológico.**

Los despachos recibidos de los Observatorios de la Península y del extranjero acusan los siguientes datos:

Clermont 760, O. viento; Barcelona 768.

**Juzgado Municipal.**

Día 14.

**Nacimientos.**

Joaquin Garijo Casas, Esteban Lacalle Castillo, Manuel Gallardo Vizcaino y Emilia Perales Rivas.

**Defunciones.**

Maria Magdalena Sanchez, José Lopez Requena, Maria Rodriguez Casado, Maria Sorroche Forte y Ana Marco Miras

**Casamientos.**

Ninguno.

Juicios civiles, 0.

Id. conciliatorios, 3.

**Movimiento marítimo.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 13 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 14.

**ENTRADOS.**

Vapor español «Francolí», de Valencia, con 3 pasajeros y carga general.

**DESPACHADOS.**

Vapor inglés «Genohese», para Liverpool, con fruta.

Id. id. «Cirus», para Tarragona, en lastre.

Pailebot español «Tres amigos», para Barcelona, con efectos.

**ARBITRIOS MUNICIPALES.**

Día 13.

	Ptas.	Cts.
Puerto. . . . .	209'54	
Vega. . . . .	107'15	
Granada. . . . .	175'55	
Sol. . . . .	108'94	
Mar. . . . .	00	
Central. . . . .	0,0	
<b>Total. . . . .</b>	<b>601'18</b>	

Almería 13 de Agosto de 1891.—El Alcalde, *Francisco Jover.*

**Telegramas.**

**EXTRANJERO.**

Londres 13.

El principe de Gales presidirá al fin el banquete que se dará en esta y que se celebrará en honor de los oficiales de la escuadra francesa. Además presidirá dicho principe el banquete que darán á dichos marinos las autoridades de Portsmouth.

Kiel 13.

La herida que tiene el Emperador de Alemania en la pierna no ofrece gravedad alguna. Anteayer estuvo paseándose en muletas. Los médicos aseguran que la herida tardará en curarse pero que no pasará fines del mes proximo sin estar restablecido por completo.

Londres 13.

Ha llegado el principe Enrique de Prusia. Inmediatamente ha salido para Osborne á saludar á la reina.

Sobre esta visita se hacen muchos comentarios por creerse que en ella se tratará de la próxima llegada de la escuadra francesa, á la cual tanto Alemania como Inglaterra están obligadas á agasajar en extremo. En los círculos diplomáticos se advierte gran animación y se dan infinidad de versiones acerca de esta entrevista.

Paris 13.

Noticias de Calais dan cuenta de algunos desórdenes que han ocurrido en una fabrica de aquella localidad.

La agresión fue de unos obreros huelguistas contra otros que querian acudir al trabajo.

De la contienda resultaron algunos heridos de gravedad. El Lord ha denunciado y preso á varios alborotadores

**INTERIOR.**

Madrid 14, 11'30 m.

Telegrafian de Santander que se ha celebrado una reunion importante de comerciantes, para protestar energicamente del convenio acordado con los Estados Unidos.—P.

Madrid 14 1 t.

Ha llegado á Vichy, según telegramas recibidos de Francia, el hermano de Czar de Rusia, Alejo.

Se le ha tributado entusiasta recepción.—P.

Madrid 14, 2 t.

Según los datos estadísticos últimamente recibidos aumenta considerablemente, la importación de vinos españoles en Francia, acogiéndose al último acuerdo y franquicia concedida.—P.

Madrid 14, 8'15 n.

En la próxima semana se terminará el sumario de los sucesos de Barcelona.

En Vichy continúan las manifestaciones de simpatía hacia Rusia con motivo de la llegada del hermano del Czar.—P.

Madrid 14, 9 n.

Oficialmente se asegura que en Setiembre marchará á Filipinas el general Despujols para sustituir á Weyler. En breve saldrá el Sr. Castelar para el Norte, Alemania, Austria é Italia.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76 00.

4 por 100 exterior, 76 85.

4 por 100 amortizable, 89 20.

Londres 90 dias fecha, 87 26.

Paris ocho dias vista, 78 50.—P.

Madrid 14, 10 n.

Foncuberta, el jefe de la sublevación de la Seo de Urgel, se ha acogido á la amnistía.

En Murcia se ha detenido al sujeto que se le sospecha conspirador.

El republicano comandante Prieto ha solicitado el retiro.—P.

**Carneceria nueva.**

Desde hoy queda abierta al público una nueva carniceria en la plaza del Mercado, junto al puesto de las flores, de Francisco Cruz Lopez (a) *Chispero*, hijo, en la que se expenderá la carne de vaca con hueso á 60 céntimos de peseta y sin él á 1'42 peseta.

La de macho y carnero á 60 céntimos. En la carniceria habrá un chico vocceando. Precio cabal. No equivocarse, junto al puesto de las flores. 1-2

**Coronas.**

Para los Mártires de la Libertad, visitar la exposición de coronas de *La Funeraria*, Real 16. 2-4

**Para Liverpool.**

Vapor **FRANCOLI.**

Ha llegado y saldrá el martes 18 con la carga que haya tomado. Consignatarios: Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

**Guelph Patent Cask C.ª, Limited.**

**Fabrica de barriles á máquina.** A consecuencia de ciertas economías introducidas en la preparación y en el trasporte á esta de las primeras materias para la fabricación de los envases para uva, esta Compañía tiene el honor de avisar que el precio de estos será en adelante como sigue:

	Vacio.	Con serrin.
Barril de 25 libras. . . . .	0'95 ptas.	1'30 ptas.
» 50 id. . . . .	1'50 id.	2' id.
» 55 id. . . . .	1'60 id.	2'15 id.
» 60 id. . . . .	1'75 id.	2'35 id.

al contado. A liquidación, precios convencionales.—El director, *Jaime Glover.*

**Serrin de Corcho**

bornizo de primera calidad molido por agua 2 y 3/4 reales fanega colmada. Almedina 1.

11-15

**ESPECTACULO.**

**Teatro Novedades.**

Compañía cómica lírica.—Funciones para hoy.

A las ocho y media: «Detalles para la Historia».—A las nueve y cuarto: «El Gorro Frigio».—A las diez y cuarto: «Estreno». «Zaragoza».—A las once y cuarto: «La Leyenda del Monje». Entrada general 20 céntimos.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

### LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

## DON JOSÉ MARCHADO Y GIMENEZ.

### CIRUJANO DENTISTA

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Ofrece á este distinguido é ilustrado público un magnífico gabinete de operaciones, montado á la altura de los principales de Europa y América, donde se hacen extracciones sin dolor por medio de la cocaína y todas las operaciones de la boca.

En prothesis, se hacen desde un diente hasta las dentaduras completas con ó sin cielo de boca y toda clase de composturas de las mismas.

Horas de consultas y operaciones de 10 á 1.

Se reciben avisos para domicilio.

Real 4 y Marquesa 3, principal.

### ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2.—Almería.

Immensa y extraordinaria liquidación de 10,000 pares de gafas y de quevedos de cristal de roca del Brasil su verdadero precio ha sido de 15 pesetas el par, los mismos que ofrecemos á nuestra clientela y al público en general á 8 pesetas con su estuche correspondiente.

Los quevedos en forma Mb. armadura muy fina y siempre en cristales biconvexos ó sea para vista cansada su precio de 18 pesetas, hoy se darán á 10 pesetas el par.

Las mismas rebajas hacemos para las gafas y quevedos con cristales ppgcov dichos de Bollastón se ha observado práctica y científicamente que conservan la vista en su estado natural su precio de 20 y 22 pesetas, ahora á 15 pesetas el par, lo mismo en gafas que en quevedos, 25 años de afición y verdadera práctica á nuestros artículos creemos que será bastante garantía para que garanticemos la más perfecta graduación de la vista de cada individuo.

Se hacen las composturas de optica.  
Estrade-Berdot freres.

### CARMONA Y COMPANIA.

10.—Tiendas.—10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo á precio de fábrica.

## BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictamen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denomina uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en La Crónica Meridional del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hernia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierdesu forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que ni nates ni después tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen secado.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este aro es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto se necesita para que conservando su flexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola, un tornillo de palancagiratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus mas recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapareciendo delos presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas las edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián Lopez.»

## AGUAS MINERALES DE MELLUS GIJÓN.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), desde donde se envían los pedidos á España y América.

## F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

## CAMISAS PARA CABALLERO.

Completo surtido en camisas de percal colores novedad á 6 pesetas y de cretona con vistas de color á 3 pesetas una, blancas en 3 formas de cuellos y en todas medidas con vistas de hilo, á 4, 6 y 8 pesetas.

Otras en colores y blancas, á 9, 10, 12 y 14, reales, para niños en todas medidas de color y blancas á 8 y 10 reales, cuellos y puños de hilo.

Camisas sin plancheo para trabajo á 8, 9 y 10 reales. De buch es á 5 pesetas.

Se garantiza la hechura.

Calzoncillos de hilo á 3 y 4 pesetas y de algodón 4, 5, 6, 8 y 10 reales.

Bazar Madrileño, calle de las Tiendas.

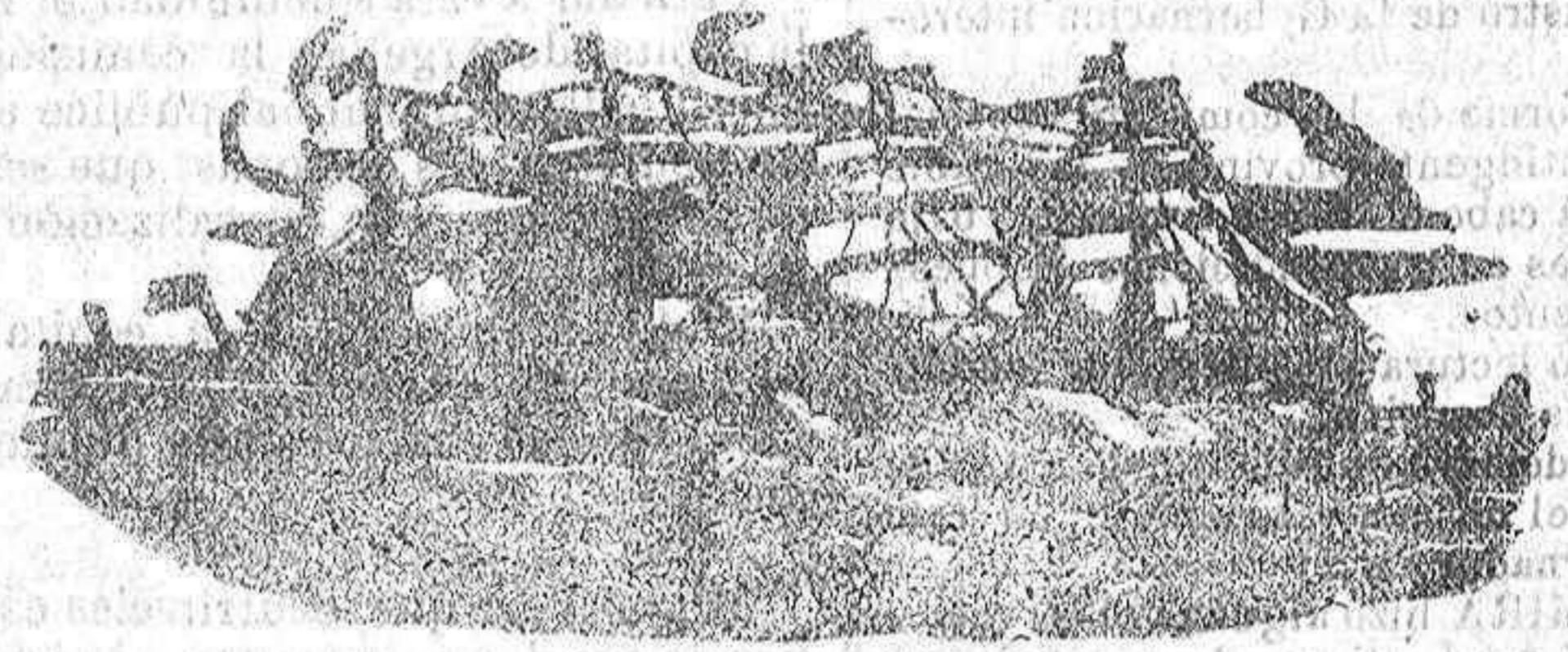
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérmico, Costa Oriental de Africa, India, Chinz, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártés á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro a un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en su buque.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Máquinas agrícolas, vnicolas é industriales.

MORATONA GENIS Y COMPANIA.

Princesa, núm. 53, Barcelona.

PESETAS.

Pulverizadores Vermorel. Gran modelo.	42.50
Id. id. pequeño id.	32.50
Id. Belord.	30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabeur legítimas, las más recomendables para el trasiego de vinos. Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamientos.

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan á las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.

Impermeables superiores.



Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramella.